



AN-2018-1280-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

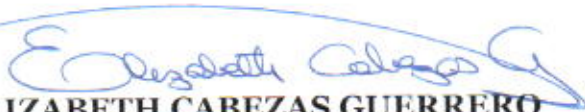
- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA MALDONADO**, jurisdicción del cantón Tulcán, provincia del Carchi, celebran con gran unción cívica su aniversario de creación;
- Que**, surge la **PARROQUIA MALDONADO** con el singular esfuerzo y compromiso de ciudadanos que proyectan oportunidades de crecimiento colectivo y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el emprendimiento y tesón que plasma su población, orientada a propiciar el engrandecimiento de la parroquia y de la patria toda; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al pueblo altivo de la **PARROQUIA MALDONADO**, jurisdicción del cantón Tulcán, provincia del Carchi, motivado en la conmemoración de su **CENTÉSIMO TRIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General